

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Agricultura

Resolución de 02/09/2014, de la Dirección General de Montes y Espacios Naturales, por la que se da trámite de audiencia a los interesados a los expedientes de: Aprobación de los planes de gestión de 13 espacios de la Red Natura 2000 en Castilla-La Mancha y la consiguiente declaración como zonas especiales de conservación (ZEC) de los lugares de importancia comunitaria (LIC); tramitación y aprobación de propuestas de modificación y ajustes de límites de diversos espacios de la Red Natura 2000. [2014/11748]

De conformidad con lo establecido en los artículos 52 y 58.3 de la Ley 9/1999, de 26 de mayo, de Conservación de la Naturaleza, en concordancia con lo establecido en los artículos 84, 59 y 60 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y con el fin de garantizar la personación de todos los posibles interesados en los expedientes de referencia y la defensa de sus intereses, se procede a publicar la siguiente Resolución:

Al objeto de cumplir el trámite de audiencia a los interesados exigido por los artículos 52 y 58.3 y de la Ley 9/1999, de 26 de mayo, de Conservación de la Naturaleza, en los expedientes de: aprobación de los planes de gestión de espacios de la Red Natura 2000 en Castilla-La Mancha; la consiguiente declaración de los lugares de importancia comunitaria (LIC) como zonas especiales de conservación (ZEC) y tramitación y aprobación de las propuestas de modificación y ajustes de límites de diversos espacios de la Red Natura 2000, y ante la posibilidad de que pudieran existir personas físicas o jurídicas que no se hayan personado en el procedimiento y que pudieran considerarse interesados según lo establecido en el artículo 105 de la Constitución Española de 1978, y en el artículo 31 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se resuelve lo siguiente:

1. Dar audiencia por el plazo de un mes a los interesados, así como proceder a consulta de las asociaciones e intereses sociales e institucionales implicados, en los siguientes procedimientos:

- a) Aprobación de los planes de gestión de 9 lugares de importancia comunitaria (LIC) y su consiguiente declaración como zonas especiales de conservación (ZEC). Anexo I.
- b) Aprobación de los planes de gestión de 4 lugares de importancia comunitaria (LIC) y zonas de especial protección para las aves (ZEPA), total o parcialmente coincidentes, y la consiguiente declaración de los lugares de importancia comunitaria como zonas especiales de conservación (ZEC). Anexo II.
- c) Someter al trámite de información pública las propuestas de modificación de límites de 7 lugares de importancia comunitaria (LIC) de la Red Natura 2000. La relación de propuestas de modificación de límites queda recogida en el Anexo III.
- d) Someter al trámite de información pública la propuesta de ajuste y modificación de límites por mejoras cartográficas de 4 zonas de especial protección de aves (ZEPA) que fueron designadas mediante el Decreto 82/2005 y/o el Decreto 314/2007, y cuya relación se recoge en el anexo IV.

2. A los efectos de esta Resolución tendrán la consideración de interesados, además de los sectores sociales implicados, aquellos a los que el artículo 31 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, atribuye esta condición, así como las personas físicas o jurídicas, previstas en el artículo 2.2 de la Ley 27/2006, de 18 de julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente.

3. A los efectos de notificación de la presente Resolución, es de aplicación lo dispuesto en el artículo 59.6 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sustituyéndose la notificación personal por la publicación de esta Resolución, al ir dirigido el acto en cuestión a una pluralidad indeterminada de personas.

4. Los expedientes podrán ser consultados en la sede de la Dirección General de Montes y Espacios Naturales (c/ Quintanar de la Orden s/n; 45071 Toledo) o en la sede los Servicios Periféricos de la Consejería de Agricultura sitios en: Albacete (c/Tesifonte Gallego 1; 02071 Albacete), Ciudad Real (c/Alarcos 21; Ciudad Real 13071), Cuenca (c/ Colón 2; 16071 Cuenca), Guadalajara (Avenida del Ejército 10; 19071 Guadalajara), Toledo (c/ Duque de Lerma 3; Toledo 45071),

5. Los expedientes podrán ser descargados vía telemática desde la página web del Gobierno de Castilla-La Mancha. La relación de expedientes y el enlace para su descarga se recogen en los anexos adjuntos.

6. De conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el personal al servicio de la Administración que haya de atender a los interesados deberá realizar los actos necesarios para facilitar el derecho de los mismos reconocido en dicho artículo.

7. Las alegaciones deberán remitirse a la Dirección General de Montes y Espacios Naturales, o a los Servicios Periféricos de la Consejería de Agricultura en Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo, o bien utilizar cualquiera de los procedimientos recogidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común

Toledo, 2 de septiembre de 2014

El Director General de Montes y Espacios Naturales
JAVIER GÓMEZ-ELVIRA GONZÁLEZ

Anexo I

Relación de 9 lugares de importancia comunitaria (LIC), cuyo plan de gestión se somete al trámite de audiencia a los interesados, previo a su declaración como zonas especiales de conservación (ZEC)

Provincia	Tipo	Código Natura 2000	Nombre del Espacio Natura 2000	Plan de Gestión (enlace para su descarga)
AB	LIC	ES4210011	Saladares de Cordovilla y Agramón y Laguna de Alboraj	http://www.castillalamancha.es/gobierno/agricultura/estructura/dgamen/rednatura2000/licES4210011
AB	LIC	ES4210016	Sierra del Relumbrar y Etribaciones de Alcaraz	http://www.castillalamancha.es/gobierno/agricultura/estructura/dgamen/rednatura2000/licES4210016
GU	LIC	ES4240009	Valle del Río Cañamares	http://www.castillalamancha.es/gobierno/agricultura/estructura/dgamen/rednatura2000/licES4240009
GU	LIC	ES4240020	Montes de Picaza	http://www.castillalamancha.es/gobierno/agricultura/estructura/dgamen/rednatura2000/licES4240020
GU	LIC	ES4240022	Sabinares Rastreros de Alustante-Tordesilos	http://www.castillalamancha.es/gobierno/agricultura/estructura/dgamen/rednatura2000/licES4240022
TO	LIC	ES4250003	Barrancas de Talavera	http://www.castillalamancha.es/gobierno/agricultura/estructura/dgamen/rednatura2000/licES4250003
TO	LIC	ES4250011	Complejo Lagunar de La Jara	http://www.castillalamancha.es/gobierno/agricultura/estructura/dgamen/rednatura2000/licES4250011
TO	LIC	ES4250008	Estepas Salinas de Toledo	http://www.castillalamancha.es/gobierno/agricultura/estructura/dgamen/rednatura2000/licES4250008
TO	LIC	ES4250009	Yesares del Valle del Tajo	http://www.castillalamancha.es/gobierno/agricultura/estructura/dgamen/rednatura2000/licES4250009

Anexo II

Relación de 4 lugares de importancia comunitaria (LIC) y zonas de especial protección para las aves (ZEPA), total o parcialmente coincidentes, cuyo plan de gestión conjunto se somete al trámite de audiencia a los interesados, previo a su declaración como zonas especiales de conservación (ZEC)

Provincia	Tipo	Código Natura 2000	Nombre del Espacio Natura 2000	Plan de gestión (enlace para su descarga)
CR	LIC/ ZEPA	ES0000013	Tablas de Daimiel	(http://www.castillalamancha.es/gobierno/agricultura/estructura/dgamen/rednatura2000/liczepaES0000013)
CU	LIC/ ZEPA	ES4230014 ES0000162	Serranía de Cuenca	(http://www.castillalamancha.es/gobierno/agricultura/estructura/dgamen/rednatura2000/liczepaES4230014-ES0000162)
GU	LIC/ ZEPA	ES4240023	Lagunas y Parameras del Señorío de Molina	(http://www.castillalamancha.es/gobierno/agricultura/estructura/dgamen/rednatura2000/liczepaES4240023)
CR, CU y TO	LIC/ ZEPA	ES4250010 ES0000091	Humedales de La Mancha	(http://www.castillalamancha.es/gobierno/agricultura/estructura/dgamen/rednatura2000/liczepaES4250010-ES0000091)

Anexo III

Relación de 7 lugares de importancia comunitaria (LIC) para los cuales se propone una modificación de límites, propuesta que se somete al trámite de audiencia a los interesados.

Provincia	Tipo	Código Natura 2000	Nombre del Espacio Natura 2000	Plan de gestión (enlace para su descarga)
CR	LIC/ ZEPA	ES0000013	Tablas de Daimiel	(http://www.castillalamancha.es/gobierno/agricultura/estructura/dgamen/ednatura2000/liczepaES0000013)
CU	LIC/ ZEPA	ES4230014 ES0000162	Serranía de Cuenca	(http://www.castillalamancha.es/gobierno/agricultura/estructura/dgamen/ednatura2000/liczepaES4230014-ES0000162)
TO	LIC	ES4250003	Barrancas de Talavera	(http://www.castillalamancha.es/gobierno/agricultura/estructura/dgamen/ednatura2000/licES4250003)
TO	LIC	ES4250011	Complejo Lagunar de La Jara	(http://www.castillalamancha.es/gobierno/agricultura/estructura/dgamen/ednatura2000/licES4250011)
TO	LIC	ES4250008	Estepas Salinas de Toledo	(http://www.castillalamancha.es/gobierno/agricultura/estructura/dgamen/ednatura2000/licES4250008)
TO	LIC	ES4250009	Yesares del Valle del Tajo	(http://www.castillalamancha.es/gobierno/agricultura/estructura/dgamen/ednatura2000/licES4250009)
CR, CU y TO	LIC/ ZEPA	ES4250010 ES0000091	Humedales de La Mancha	(http://www.castillalamancha.es/gobierno/agricultura/estructura/dgamen/ednatura2000/liczepaES4250010-ES0000091)

Anexo IV

Relación de 4 zonas de especial protección aves (ZEPA) para las cuales se propone una modificación de límites, propuesta que se somete al trámite de audiencia a los interesados.

Provincia	Tipo	Código Natura 2000	Nombre del Espacio Natura 2000	Plan de gestión (enlace para su descarga)
CR	LIC/ ZEPA	ES0000013	Tablas de Daimiel	http://www.castillalamancha.es/gobierno/agricultura/estructura/dgamen/rednatura2000/liczepaES0000013)
CU	LIC/ ZEPA	ES4230014 ES0000162	Serranía de Cuenca	http://www.castillalamancha.es/gobierno/agricultura/estructura/dgamen/rednatura2000/liczepaES4230014-ES0000162)
GU	LIC/ ZEPA	ES4240023	Lagunas y Parameras del Señorío de Molina	http://www.castillalamancha.es/gobierno/agricultura/estructura/dgamen/rednatura2000/liczepaES4240023)
CR, CU y TO	LIC/ ZEPA	ES4250010 ES0000091	Humedales de La Mancha	http://www.castillalamancha.es/gobierno/agricultura/estructura/dgamen/rednatura2000/liczepaES4250010-ES0000091)